

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL

29 DE MARZO DEL 2013

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil trece, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el Km. 6,5 de la Vía a Daule se reúnen los accionistas de la compañía IVAN BOHMAN C. A., señora Marcia Amador de Bohman, propietaria de trece mil ochocientos ochenta y seis acciones; y, en representación de la compañía Preflosa Predial Flora S.A., en su calidad de Presidenta, la señora Marcia Bohman Amador de Moscoso, propietaria de tres mil trescientas treinta y dos acciones; y, de la señora Viveka Bohman Amador de Ycaza, según carta de autorización, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones; Esteban Assar Moscoso Bohman en representación de la señora Johanna Bohman Amador de Noboa, según poder notariado, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones; Marcia Bohman Amador de Moscoso, propietaria de cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones; y, Assar Bohman Ivarson, propietario de quince mil ciento cincuenta y siete acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares, por lo que se encuentran presentes todos los accionistas y representada la totalidad del capital pagado de la compañía de DOS MILLONES DE DOLARES.- Se encuentra también presente el Presidente de la compañía, ingeniero Diego Cosíos Espinosa.-

Por encontrarse representada la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad resolvieron que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva sobre los siguientes puntos: Informe del Señor Comisario de la Compañía, Informe del Señor Gerente y Estados Financieros correspondiente al año dos mil doce, y nombramientos de Comisario para el presente año y que, en consecuencia, esta Junta General se halla legalmente constituida y puede adoptar acuerdos válidos.

Tomando unánimemente estas decisiones, procedieron a instalarse en sesión precedida por el Ing. Diego Cosíos Espinosa, y el Ing. Esteban Moscoso Bohman en representación de la Señora Johanna Bohman de Noboa según documento notariado, actuando como secretario de la junta, en sus calidades de Presidente y Representante de la Gerente de la compañía, en el orden indicado.

Por secretaría se informó que la totalidad del capital pagado se completó, a las doce horas treinta minutos y que se había procedido a elaborar la lista de asistentes.

El señor Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se proceda con el orden del día aprobado. Luego de analizados y discutidos los diferentes puntos, se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobar por unanimidad, el informe del señor Comisario de la Compañía.
2. Aprobar el informe del señor Gerente, con su voto salvado.
3. Aprobar por unanimidad, el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce, el mismo de arroja los siguientes valores del estado de resultados integrales :

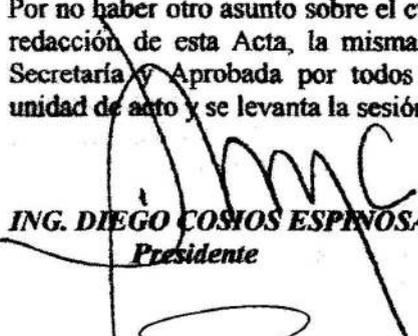
DETALLES	VALORES
RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO	994,677.76
(-)15% Participación Empleados	-173,900.93
23% IMPUESTO A LA RENTA	-223,553.52
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	597,223.31

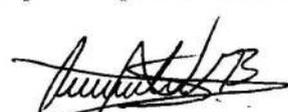
De acuerdo al detalle de este informe el resultado neto de la compañía para el año dos mil doce es de **QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES con 31/100 dólares** de los Estados Unidos de Norteamérica, este valor será pasado a las reservas Legales y Facultativas correspondientemente como sigue:

DETALLES	VALORES
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	597,223.31
10% Reserva Legal	-59,722.33
90% Reserva Facultativa	-537,500.98
SALDO	0.00

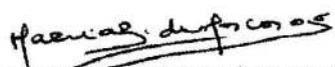
4. Hacer el siguiente nombramiento por unanimidad, para Comisario Principal al CPA Wilson Ruben Ramirez Engracia.

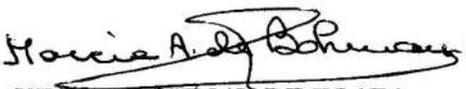
Por no haber otro asunto sobre el cual tratar, se concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por Secretaría y Aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión.

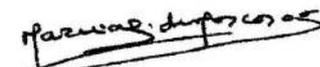

ING. DIEGO COSIOS ESPINOSA
Presidente

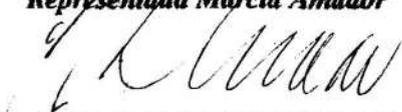

JOHANNA BOHMAN DE NOBOA
Gerente General y Secretaria de Junta Representado Ing. Esteban Moscoso


MARCIA AMADOR DE BOHMAN


MARCIA BOHMAN DE MOSCOSO


VIVEKA BOHMAN DE YCAZA
Representada Marcia Amador


PREFLOSA PREDIAL FLORA S.A.
Representada Marcia Bohman de Moscoso


ASSAR BOHMAN IVARSSON